

Nota del editor

JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ ZÁRATE

Los artículos que presentamos a nuestros lectores de la academia, sector público y privado de nuestra Revista *Contexto*, serán de gran utilidad, ya que sirven de consulta para el desarrollo de sus actividades.

En esta nueva edición iniciamos con el artículo denominado: "El Creative Commons y la devolución como instrumentos alternativos para incentivar la innovación en la sociedad del conocimiento", el cual enmarca un análisis comparado de los sistemas, que según el autor, conducen el fomento a la creación e innovación en la sociedad, El autor intenta analizar dicha estructura de incentivos dentro de una supuesta transición que está iniciando Colombia, de la sociedad de la información a la del conocimiento, en donde el principal sustrato de ésta última es la innovación. Cabe preguntar si esa estructura y transición se están dando en Colombia, cuando algunos autores aún sostienen que ni siquiera hemos llegado a la sociedad de la información.

Dentro de la misma metodología de análisis, el artículo: "El trasfondo axiológico del derecho de propiedad privada en el Código Civil Colombiano y sus desafíos en la configuración del Estado Social de De-

recho", aborda el estudio de las relaciones del Derecho y la Economía a partir de las instituciones civilistas y su estrecha relación con la propiedad privada como fenómeno económico y jurídico. Lo interesante es la perspectiva que nos brinda el autor, diferente ella a la que nos han entregado los historiadores económicos.

Bajo el título de: "Análisis del acuerdo extendido firmado entre el gobierno colombiano y el fondo monetario internacional, logros y desafíos", nuestro investigador LUIS EDUARDO AMADOR, nos presenta el escenario en el cual Colombia negoció con el Fondo Monetario Internacional este Acuerdo para ajustar sus finanzas. Este análisis sobre la coyuntura del proceso, las circunstancias y objetivos del acuerdo, así como las ventajas y desafíos que representaron para Colombia y su viabilidad, constituyen una gran herramienta de análisis e información para comparar con las actuales circunstancias que vive el país. En un par de años, cuando se comparen los desaciertos de hoy, este resumen servirá para justificar una política que en su momento fue controvertida.

El profesor DANIEL PEÑA VALENZUELA nos presenta para esta edición su artículo ti-

tulado: "Reflexiones entorno al concepto de empresa virtual", en el mismo hace una síntesis bastante grande de la relación estrecha entre las telecomunicaciones y la informática, y cómo esta relación que se presenta ya desde hace más de 20 años, ha dado con la generación de una nueva noción de empresa, que tiene sus propias características desde la perspectiva jurídica. Las reflexiones del autor, dejan abiertos muchos interrogantes por discutir y descubrir, pero es un paso adelante para empezar a adentrarnos en lo que será el futuro (presente), de los negocios vía Internet.

En materia financiera, encontramos el artículo denominado: "El Acuerdo Basilea II: El riesgo operativo y su adecuación normativa en el sistema financiero colombiano" el cual nos pone de presente el tema de Riesgo Operativo del sistema financiero en el mundo globalizado y su tratamiento en el acuerdo de estas reglas creadas al amparo del Acuerdo de Basilea. Este análisis llama la atención sobre el interés y estudio que debemos realizar al respecto dentro del modelo colombiano, que de las líneas de la lectura se podría inferir, aún no están cubiertos estos riesgos.